

Valencia a 11 de marzo de 2014

**Dr. D. Máximo González Jurado
Presidente Consejo General de Enfermería
Fuente del Rey, 2
28023 MADRID**

Estimado Dr. Máximo González Jurado:

Aunque no se ha dirigido personalmente a mi sino a través del Sr. Lleguet, considero que es a usted a quien corresponde que conteste su largo manuscrito. No voy a ser tan extenso como su interlocutor, tan solo trasladarle que la intención de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) -y quiero resaltar esta autoría colectiva- únicamente tenía por objeto el poner de relieve las diferencias de criterio y la falta de consenso en un tema tan importante como el que el Consejo de manera unilateral trasladó a la opinión pública; como así ponemos de manifiesto en nuestro texto "Ante las declaraciones realizadas en el día de hoy a la Cadena SER sobre la reforma de la ley del aborto por el Consejo General de Enfermería, presidido por Máximo González Jurado, la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) tiene a bien manifestar su rechazo a las mismas".

Dicho esto y sin entrar a considerar las manifestaciones que hacia mi persona realiza y a las que no voy a responder, quiero trasladarle que no se trata de que se haga una propuesta de debate en la que usted o el Sr. Lleguet y yo participemos. Esto, créame no le interesa a casi nadie. Más aún cuando nunca antes nos ha tenido en consideración, no tan solo para debatir sino ni tan siquiera para conocer nuestra opinión en cualquier tema relevante para las enfermeras, a pesar de solicitarlo expresamente. Ahora pues no toca hacerlo de manera bilateral. Pero si de verdad está interesado en un debate serio, claro y transparente hágalo con quienes, además de usted, representamos a las enfermeras de este país desde las sociedades científicas, las universidades, las organizaciones colegiales y sindicales (todas y no tan sólo las que están de acuerdo en todo con usted). Convoque un foro nacional de debate y reflexión en un lugar neutral en el que podamos debatir sobre todo cuanto afecta a nuestra profesión. Este es el debate que hace falta. El que las enfermeras están esperando por considerarlo no tan sólo necesario sino imprescindible como ejercicio democrático, sano y clarificador.



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Esta es la única respuesta que la Asociación de Enfermería Comunitaria, a quien represento, hace a la extensa y masiva reacción llevada a cabo por usted. No vamos a entrar en una relación epistolar tan estéril como inoportuna.

Agradeciendo el interés que hemos logrado suscitar en usted y que en ningún caso fue el objeto de nuestro posicionamiento, quedo a su entera disposición para atender la propuesta que le traslado.

Nuestros esfuerzos y nuestro tiempo lo seguiremos aprovechando para trabajar en el desarrollo científico-profesional de las enfermeras en general y de las enfermeras comunitarias en particular.

Reciba un cordial saludo.



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**
José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª
46003 València
Tfno.: 646 24 05 94
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>


INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION

MIEMBRO DE:

 **SESPAS**
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA